

# **Próximo lunes 4 de noviembre será feriado bancario**

El sector bancario no prestará servicio en todo el país el próximo lunes 4 de noviembre por ser el “Día de Todos los Santos”, según el calendario establecido por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Sudeban).

En este día, los clientes de las distintas instituciones financieras no podrán realizar operaciones en las taquillas ni en las agencias.

Las personas podrán acceder a algunos de los servicios y transacciones que ofrece la Banca como consultas, retiros, depósitos y pagos, a través de cajeros automáticos, vía telefónica o por Internet.

**Con información de La Verdad**